



CARPETA DE RECUPERACIÓN

**DESARROLLO PERSONAL CIUDADANÍA Y CÍVICA
4° GRADO DE SECUNDARIA**

ESTUDIANTE:

GRADO Y SECCIÓN:

2023

INTRODUCCIÓN

Estimado/a estudiante, el 2022 ha sido un año de retos e inquietudes, y seguro que tienes la preocupación de continuar con tus estudios en el 2023. Para ello, compartimos la carpeta de recuperación, la cual tiene como propósito que desarrolles competencias en el periodo de enero y febrero, de tal forma que puedas continuar con tus aprendizajes en el 2023. ¿Qué contiene y cómo se desarrollará la carpeta para el desarrollo de tus aprendizajes?

La carpeta contiene dos experiencias de aprendizaje, en cada una de ellas se plantea situaciones problemáticas. Asimismo, se proponen retos que deberás asumir y, de actividad en actividad, se irá desarrollando propósitos de aprendizaje para el desarrollo de las competencias. Por lo tanto, es necesario que organices tu tiempo y desarrolles las actividades semanales y lo guardes en un portafolio en el orden en qué vayas avanzando para finalmente entregarla el primer día de clase del año lectivo 2023.

¿QUÉ APRENDIZAJES DESARROLLARÁS CON TU CARPETA DE RECUPERACIÓN?

A continuación, se muestran las competencias que se van a desarrollar:

Competencia a desarrollar	
Actividad: 1 “Manejamos nuestras emociones desarrollando la inteligencia emocional”	Construye su Identidad
Actividad: 2 “Prevención y atención del embarazo adolescente”	Construye su Identidad
Actividad: 3 La contaminación ambiental como un asunto público en nuestra comunidad	Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común
Actividad: 4 La convivencia democrática en el Perú	Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común

Actividad 1	4° Grado	PROPÓSITO	
“Manejamos nuestras emociones desarrollando la inteligencia emocional”		Los estudiantes aprenden a reconocer y autorregular sus emociones que viven en diferentes situaciones de su vida cotidiana.	
Competencia/ capacidad		Criterios de evaluación	Evidencia
Construye su identidad/ autorregula sus emociones		❖ Expresa sus emociones, sentimientos y comportamientos, ante un conflicto y analiza sus causas y consecuencias. ❖ Explica la importancia de las habilidades de autorregulación y socioemocionales para enfrentar situaciones que pongan en riesgo emocional y convivencia.	Elaboración de una infografía

Situación de aprendizaje



¿Por qué siempre debo ser yo?

Susana pide permiso para ir a la fiesta de cumpleaños de su mejor amiga. El papá, que está a punto de salir con su mamá a un evento familiar, le niega el permiso y le dice: “Debes quedarte a cuidar a Mario”. Susana le increpa a su papá: “Es injusto. ¿Por qué siempre debo ser yo la que cuide a mi hermano menor? ¿Por qué no lo cuida Gustavo que es mayor que yo? Él pronto se irá a jugar fútbol con sus amigos y ni ha pedido permiso”. El papá responde con énfasis: “Porque es lo que corresponde, y las órdenes las doy yo”. La mamá añade: “Hija, ¡Gustavo qué va a saber cuidar al niño! Comprende, por favor. Tu papá tiene razón”. Gustavo asintió con la cabeza y no supo ni pudo expresar nada. Susana rechinó los dientes, empuñó las manos, el cuerpo le empezó a temblar, intentó pensar en alguna solución, se mostró tensa y no supo qué hacer



Cuando se quedan a solas, Susana le grita a Mario, quien estaba en la cocina sacando las tapas de las ollas para jugar: “¿Qué te pasa? ¿Por qué has desordenado la cocina? ¡Recoge todo en este instante! ¡Si no lo haces, ahorita te cae! ¡Por tu culpa me tengo que quedar en la casa!”. Susana hace un gesto violento con la mano como si fuera a pegarle. Mario llora, y ella le dice: “Cállate, y ni se te ocurra quejarte porque será peor”.

Susana al ver a su hermano llorando se sobrepasó... y se quedó pensando...



Reflexiona y responde las preguntas.

1. ¿Por qué crees que Susana actúa de esa manera con su hermano?
2. ¿Qué otras emociones podemos identificar en Susana y Mario?
3. ¿Cómo afecta la relación familiar, entre Susana y Mario?
4. Si esta situación se mantiene en la familia de Susana, ¿Qué consecuencia podría tener?
5. ¿Consideras justo que sea Susana quien siempre cuide de Mario? ¿Por qué?

Emociones... ¿Qué son? ¿Cómo se manifiestan?

Las emociones son reacciones psicofisiológicas que nuestro organismo expresa o manifiesta a través de percepciones de situaciones, lugares, objetos o personas a los que prestamos atención o cierta importancia. Aparecen abruptamente y tienen manifestaciones físicas, tales como rubor, palpitaciones, temblor, palidez (Marina, 2006). Duran poco tiempo. Se acompañan de agitación física a través del sistema nervioso central. Mueven, dan o quitan el ánimo (Figuerola, 2010). Ellas cumplen una función adaptativa. Es bueno que reconozcamos cómo se expresan nuestras emociones, porque influyen en la forma en que nos relacionamos con las personas (Lazarus, 1991).

- Se clasifican en positivas y negativas en función de su contribución al bienestar o al malestar, pero todas ellas, tanto las de carácter positivo como las de carácter negativo, cumplen funciones importantes para la vida.
- Todas las emociones son válidas. No existen emociones buenas o malas. Las emociones son energía y la única energía que es negativa es la energía estancada. Por esta razón, es necesario expresar las emociones negativas retenidas que pueden desencadenar problemas mayores.
- No podemos desconectar o evitar las emociones. Cualquier intento por controlarlas a través del consumo de tabaco, alcohol u otras drogas puede generar problemas más importantes a largo plazo.

Inteligencia emocional: aplicada a situaciones de ira

Si detectamos y clarificamos qué esperamos de los demás, podemos hablarlo, pedirlo o reflexionar al respecto. La incapacidad o dificultad para regular, de forma apropiada, emociones como la ira puede conducirnos a la violencia. Por lo tanto, la violencia es también producto de no conocer, no comprender ni saber manejar emociones como la ira: de dónde vienen, qué sentimientos forman y qué consecuencias generan en nosotros y en otras personas.

A esta habilidad emocional que permite identificar emociones, evaluarlas, regularlas y utilizarlas se le denomina “inteligencia emocional”. Es una habilidad que va más allá de los rasgos de personalidad de una persona; más bien, depende mucho de la calidad de las interacciones de uno mismo con grupos cercanos y significativos de personas. Comprender por qué actuamos con violencia implica comprender cómo se activa está en nuestras relaciones sociales: en la familia, en la comunidad, en la escuela. Por ello, la inteligencia emocional es una parte de la inteligencia social.

Mecanismos para regular la ira

Las capacidades para regular la ira que nos conduce a la violencia, vistas en la página anterior, son importantes para cambiar nuestra forma de actuar... Pero, si se ha perdido el control, recuerda que siempre es importante volver hacia atrás y reflexionar para dar una mejor respuesta y así autorregular la emoción de ira. A continuación, te presentamos mecanismos para lograrlo.

- ✓ Detente si notas que tienes un grado de ira que puede hacerte perder el control. Esto siempre empieza por reconocer pensamientos negativos: “lo hacen así porque me odian”, “esa mirada es solo para fastidiarme”, e
- ✓ Procura “bajar” el tono a esos pensamientos y piensa en argumentos más razonables y menos inamistosos de aquella persona con la que podrías estar discutiendo.
- ✓ Si se hace muy difícil controlar las emociones y los pensamientos, recurre a la técnica del “tiempo fuera”. Según esta técnica, lo mejor es salir del lugar, ir a otra habitación o dar una vuelta a fin de calmarse. ¡Si puedes, es excelente aprovechar el fastidio para hacer ejercicios o deporte!
- ✓ Con la “cabeza fría”, analiza qué puedes hacer

Reflexiona y responde las preguntas

1. ¿Qué significa la inteligencia emocional?
2. ¿Qué importancia tiene en la relación con las demás personas?
3. ¿Qué otras estrategias recomiendas para autorregular las emociones? explica



Retoma el caso de Susana y responde las preguntas que aparecen en el siguiente cuadro			
Nº	Pregunta	¿cómo?	¿Qué hubieras hecho tú?
1	¿Tomó conciencia de sus propias emociones?		
2	¿Controló sus emociones adecuadamente?		
3	¿Respondió adecuadamente y utilizó sus recursos?		

Capacidades básicas para establecer relaciones saludables y responsables

Autoconocimiento

Tomar conciencia de las propias emociones y de las emociones de los demás. Poner nombre a las emociones que sentimos (enojo, tristeza, etc.).



Autonomía

Capacidad para analizar críticamente las normas sociales, buscar ayuda y recursos, tener confianza en nosotros mismos, tener autoestima, pensar positivamente, automotivarnos, tomar decisiones de manera adecuada y responsabilizarnos de forma relajada y tranquila.



Autorregulación

Manejar las emociones y responder de manera adecuada a través del diálogo interno, la respiración, la relajación y estrategias para la regulación de sentimientos e impulsos (detenerme un momento antes de actuar)



El asertividad.

La conducta asertiva, es entendida como la capacidad de defender nuestros derechos respetando los ajenos, puede contribuir a que mejoremos nuestros roles como emisores y receptores y, así, realizaremos un eficiente manejo de cada elemento del circuito comunicativo. Por lo tanto, la **comunicación asertiva** significa tener la habilidad para transmitir y recibir los mensajes, sentimientos, creencias u opiniones propios o ajenos de una manera honesta, oportuna y respetuosa para lograr como meta una comunicación que nos permita obtener cuanto queremos sin lastimar a los demás. (practicar la empatía).

Empatía

La empatía es la capacidad de una persona de ponerse en el lugar del otro y saber lo que siente o lo que puede estar pensando. La empatía es muy necesaria para conseguir relaciones interpersonales con las demás personas y conocer cómo comportarse con los demás. Es clave para adaptarse a las situaciones sociales.



Autoconciencia

Este concepto se relaciona con el **autoconocimiento** y la **autorreflexión**. Esta habilidad socioemocional es un proceso que consta de hacer una observación introspectiva, interpretar lo que sentimos, y reflexionar sobre ello para darle un significado a nuestras emociones.



Resiliencia

La resiliencia es una de las habilidades socioemocionales más **importantes en la vida** de una persona, pues le ayuda a **analizar en frío los momentos adversos y le permite encontrar las herramientas para superarlos**. Podríamos decir que te ayuda a tener confianza para seguir adelante a pesar de los obstáculos que te pone la vida.

Las personas resilientes son **flexibles** a los cambios, **optimistas**, tienen mayor creatividad para afrontar los problemas, son **perseverantes**, **pacientes** y **proactivas**. Además, saben comunicar sus inquietudes, son conscientes de sus capacidades y saben establecer **metas realistas**.



¿SABÍAS QUE...?

Estas capacidades te ayudan a tomar conciencia de tu propia responsabilidad para controlarte. Todo ello contribuye a la prevención de comportamientos violentos y al desarrollo de competencias emocionales, de regulación de la ira; y, en último término, es un facilitador de la convivencia.

Después de haber analizado y comprendido la información, **Ahora ya estas listo para realizar el reto mayor** que consiste en elaborar una **infografía** sobre las habilidades de autorregulación y socioemocionales, para para afrontar situaciones que pongan en riesgo el bienestar emocional y la convivencia armónica.



¿Qué es una infografía?

Una infografía es una serie de ideas representadas de manera visual o gráfica. En otras palabras, es la combinación de imagen y el concepto de un tema específico. El objetivo principal de la infografía es facilitar la comprensión de la información sobre un cierto tema, gracias a su formato visual, sencillo y colorido.

Autoevaluación

Ahora nos evaluamos para reconocer nuestros avances y lo requerimos mejorar. Coloca un check de acuerdo como consideres. luego, escribe las acciones que tomarás para mejorar tu aprendizaje.



Criterios de evaluación	Lo logré	Estoy en proceso de lograrlo	¿Qué puedo hacer para mejorar mis aprendizajes?
➤ Identifiqué las emociones que afectan las relaciones familiares.			
➤ Elaboré la infografía teniendo en cuenta la información y sus características.			
➤ Argumenté mis respuestas de manera clara.			
➤ Propuse estrategias de autorregulación que nos permiten establecer relaciones empáticas.			
➤ Analicé las fuentes de información, utilizando la técnica del subrayado			

Ficha de Metacognición		
¿Qué aprendí?	¿Cómo lo aprendí?	¿Por qué es importante lo que aprendí?

Actividad 2	4° Grado	PROPÓSITO	
Prevención y atención del embarazo adolescente.		Prevenir el embarazo adolescente, y reflexionar sobre las implicancias que tiene este acontecimiento en la vida de una persona a temprana edad.	
Competencia/ capacidad		Criterios de evaluación	Evidencia
Construye su identidad Capacidad: Vive su sexualidad de manera integral y responsable de acuerdo a su etapa de desarrollo y madurez		❖ Plantea pautas de prevención y protección ante situaciones que afecten su integridad sexual y reproductiva reconociendo la importancia del autocuidado. ❖ Identifica las causas y consecuencias sobre el embarazo a temprana edad	Elaboración de la espina de Ishikawa y propone pautas de prevención que afectan su integridad sexual y reproductiva.

¿Qué vamos aprender?

si bien no es una experiencia que viven los adolescentes en su totalidad, algunos se ven enfrentados a vivir la experiencia de ser padres o madres a temprana edad. En esta ficha estudiaremos la importancia de prevenir un embarazo adolescente, las causas y finalmente reflexionaremos sobre las implicancias que tiene este acontecimiento en la vida de una persona de esta edad

Decisiones

Yanira llamó a su enamorado preocupada. Quedaron en conversar en el parque del barrio. Apenas se vieron, ambos sabían lo que podría estar sucediendo. Yanira le dijo a Miguel que cree que está embarazada... Luego se fue antes de que él pudiera reaccionar. Ambos estaban llenos de duda.

¿Será verdad? y si así fuera...
 ¿Me obligarán a casarme?
 ¡Pucha! ¿Tendría que dejar los estudios? ¿Mis amigos? ¿Qué tanto problema! Voy a hacer lo que algunos han hecho: no hacerme responsable... ¿Será mejor huir de esto? Total, ella lo puede cuidar sola igual ... sería mi hijo. Pero si me quedara a cuidarlo, ¿Qué responsabilidades tendría que asumir? ¿Me apoyaría mi familia? ¿Cómo debería reaccionar frente a Yanira?

Tengo miedo de cómo van a reaccionar mis padres si es que estoy embarazada. ¿Por qué me preocupo tanto? ¿Y si sílo es un retraso? ¿Si lo compruebo? ¿Podré seguir estudiando en el colegio? ¿Me apoyará mi familia? ¡yo no podría cargar sola con el bebe! ¿Mis padres lo podrán cuidar? no sé qué voy hacer... ¿Y si me veo obligada a darlo en adopción? ¿Cómo lo tomará Miguel, me dejará sola?



Cecilia y Rossana son muy amigas de **Yanira**. Ellas la animaron a que le contara a Miguel que cree que está embarazada. sin embargo, Cecilia y Rossana tienen puntos de vista distintos frente al embarazo...

Cecilia: ¿Qué harías tú si estuvieras embarazada?

Rossana: No creo que eso pases, porque prefiero evitar las relaciones sexuales hasta que esté totalmente segura que he encontrado al chico con el que quiero quedarme toda la vida, casarme y todo.

Cecilia: Yo no estoy tan segura. ¡Nunca sabes lo que puede suceder en un futuro! De todos modos, creo que deberías ponerte en el lugar de Yanira.

¿Qué pasará si realmente está embarazada? ¡Tenemos que apoyarla!

Rossana: Si, es verdad ¿Cómo actuaría nuestras familias si tú o yo estuviéramos embarazadas? ¡Quizá me botarían de la casa! No creo que me apoyen.

Cecilia: En mi caso, creo que sí me apoyarían. Mi abuela dice todo niño o niña siempre es una bendición. Tengo una tía que fue mamá adolescente, y sé que toda la familia puso de su parte para que mi tía pudiera continuar sus estudios. Claro ...más aún porque el papá se esfumó.

Rossana. Pero no tiene por qué ser así, aunque, a veces, la forma de pensar de la gente puede ser un problema. ¡En el barrio, por ejemplo, hay mucho machismo! Las familias dejan que las mujeres carguen solas con la responsabilidad de tener un hijo. Eso es injusto.



1. ¿Qué crees que debería hacer Yanira si confirma que está embarazada? ¿Y qué si confirma que no lo está?
2. ¿Qué crees que debería hacer Miguel si se confirma el embarazo de Yanira? ¿Y qué si no se confirma?
3. ¿Cómo podrías reaccionar tú frente a la situación que atraviesan Yanira y Miguel? Explica y describe tus posibles reacciones.

Reflexiona y responde las preguntas

Primera acción

Ahora que hemos analizado y pensado sobre el caso, vamos a revisar algunas ideas y concepto para conocer un poco más sobre el embarazo adolescente.

¿Qué es el embarazo?

Es el producto de un encuentro sexual coital. Además de ser un hecho que modifica el cuerpo de una mujer, también implica un cambio hormonal y psicológico importante.

Un embarazo también predispone a las parejas, familias y personas allegadas a reconfigurar sus maneras de relacionarse considerando la llegada de un nuevo ser humano a sus vidas. Por lo tanto, es un espacio en el que aparece y se construye un sentido de maternidad y de paternidad que puede coincidir con los modelos o las expectativas sociales o familiares, o diferenciarse de estos.

¿CUÁNDO TENER UN BEBÉ?

Tener un bebé es uno de los acontecimientos más importantes en la vida de las personas. Cuando contamos con la madurez emocional para hacernos cargo de la crianza de un hijo y, además, tener los medios económicos necesarios, la experiencia de un embarazo trae grandes alegrías, y el nacimiento del bebé es un acontecimiento esperado con amor y afecto. En cambio, puede ser un momento triste si no se presentan las condiciones señaladas.

Tener un bebé sin haberlo deseado o planificado es una experiencia muy difícil. Cuando una pareja de adolescentes se convierte en madre y padre, por lo general esta noticia llega de sorpresa, como un baldazo de agua fría, lo cual genera confusión y preocupación por la reacción del enamorado, de los familiares, los maestros, las maestras, los amigos y las amigas. Asimismo, produce frustraciones por interrumpir los planes y actividades propios de la edad.



Como vimos en la historia inicial, el embarazo adolescente es una situación de riesgo que abre en nosotras y nosotros un mundo enorme de emociones difíciles de procesar, dudas sobre el futuro, sobre lo que podría implicar ser mamá o papá y, con todo ello, los cambios en nuestra forma de ser y estar en el mundo. Dado que las y los adolescentes deberían priorizar la construcción de condiciones para una vida independiente, el embarazo adolescente también implica un reto a nivel familiar, social y económico.

¿Cómo prevenir y abordar el embarazo en la adolescencia?

¿Por dónde empezar? Como vimos, el embarazo adolescente es una situación de riesgo. Esto se debe a que hay determinados factores que propician el embarazo: presión de pares, curiosidad, falta de control de las emociones, baja autoestima, familia disfuncional, no contar con información adecuada, machismo, entre otros. Por lo tanto, lo primero es ser conscientes de nuestra capacidad individual para reconocer y enfrentar estas situaciones. Conocernos a nosotros mismos, tanto física como emocionalmente, es un buen inicio para prevenir o abordar un embarazo. Esto debe hacerse incluso antes de conocer los riesgos físicos o psicológicos de un embarazo.

Es importante tener en cuenta que, en toda relación sexual, aun cuando sea una sola vez, existe la posibilidad de que se produzca un embarazo. Por ello, es importante estar informado y eliminar algunos mitos que pueden afectar las decisiones. Por ejemplo, algunas personas creen que la primera vez no pasa nada, pero esto no es cierto, pues sí hay la posibilidad.

La mejor forma de evitar un embarazo en la adolescencia es no teniendo relaciones sexuales y postergando el inicio de estas hasta que las personas se sientan preparadas para vivir su sexualidad con responsabilidad. Sin embargo, si una pareja decide tener relaciones sexuales y no desean un embarazo, deben buscar información sobre los métodos anticonceptivos acudiendo a un establecimiento de salud.

Por lo tanto, es fundamental brindar una Educación Sexual Integral de manera asertiva a las y los adolescentes que les permitan tomar mejores decisiones sobre el inicio y ejercicio de su vida sexual, para evitar el embarazo no deseado a temprana edad.

Libertad para prevenir y actuar

Difícilmente podrás hacerte cargo de ti, de tus dudas, temores y certezas si no te sientes, como persona, libre para cuidar de ti mismo, para prevenir situaciones de riesgo y para enfrentar estas con valentía. Es importante que sepas que como adolescente cuentas con derechos sexuales y reproductivos.

Derechos sexuales	Derechos reproductivos
✓ Ejercer la sexualidad con autonomía, sin coerción ni violencia e independientemente de la reproducción. ✓ Tener o no relaciones sexuales. ✓ Elegir con quién relacionarse. ✓ Acceder a una educación sexual.	*Conformar su propio modo de familia. *Contar con información adecuada y suficiente acerca de la reproducción. *Tener asistencia integral para el control del embarazo, parto y posparto. *No tener que sufrir ninguna forma de violencia.

Evaluamos y reflexionamos.

¿Por qué se dan los embarazos en la adolescencia?

¿Cuáles son los argumentos más convincentes para postergar las relaciones sexuales?

¿Cuál cree Ud. que es el principal obstáculo para que los adolescentes no tomen medidas preventivas para evitar un embarazo?

¿De qué manera tu mala decisión puede afectar tu proyecto de vida? explica usando ejemplos concretos.

¿POR QUÉ LAS ADOLESCENTES SE EMBARAZAN?

No existe un único motivo para el embarazo en la adolescencia, pero pueden considerarse los siguientes:

- a. **Una baja autoestima.** Uno de los factores más significativos para la adaptación social y el éxito en la vida es tener una autoestima positiva, es decir, saberse y sentirse bueno, competente y capaz en diferentes aspectos de nuestra existencia. Sin embargo, muchas adolescentes tienen una pobre apreciación de sí mismas como resultado de situaciones de desvalorización de los adultos más cercanos.
- b. **Relaciones familiares conflictivas.** Muchas veces la falta de afecto familiar y de comunicación, las malas relaciones o la violencia al interior de las familias llevan a las adolescentes a querer dejar la casa, y un medio que encuentran para hacerlo es el embarazo.
- c. **La necesidad de afirmarse como mujeres o como varones.** Aun hoy en día, muchas adolescentes piensan que una manera de realizarse como mujeres es convirtiéndose en madres. Por otro lado, muchos adolescentes piensan que a través de las relaciones sexuales demuestran su masculinidad; por ello, con frecuencia, se inician sexualmente sin tomar ninguna medida de prevención (métodos anticonceptivos o preservativos).
- d. **Actitud pasiva frente a las presiones para tener sexo.** Algunas adolescentes se sienten presionadas para tener sexo por los enamorados y las amigas, y no asumen una actitud asertiva para hacerles frente y protegerse. Nadie debe imponernos algo para lo que no estamos preparados o no queremos. Decir NO es nuestro derecho. Nuestras elecciones deben ser producto de la autodeterminación.
- e. **Información insuficiente.** Muchos adolescentes no están suficientemente informados sobre cómo es el ciclo reproductivo, cómo se produce un embarazo, qué métodos pueden utilizarse para protegerse, o cuál es el uso correcto de esos métodos anticonceptivos. No tienen acceso a la educación e información adecuada; incluso en sus familias no se habla de estos temas.
- f. **Limitado acceso a servicios básicos.** Muchas adolescentes no tienen acceso a servicios básicos de atención en salud. Esto porque en los hospitales se requiere la compañía de los padres o las madres, quienes no van porque sus hijas no desean que se enteren. Este es un problema que debe resolverse.
- g. **Mensajes contradictorios.** Por un lado, socialmente se cuestiona la actividad sexual de los adolescentes, tanto varones como mujeres, y se promueve la postergación del inicio sexual; pero, por otro, se lo incentiva. Por ejemplo, los medios de comunicación transmiten mensajes donde se muestra una percepción de la sexualidad vinculada específicamente a las relaciones sexuales totalmente desligadas de los afectos, del cuidado de la salud y la prevención de riesgos.
- h. **Situaciones de abuso sexual.** Estas situaciones tan dramáticas y violentas ponen a algunas adolescentes en riesgo de un embarazo que no desean ni buscan.
- i. **Conductas de riesgo.** Puesto que el consumo de alcohol o drogas reduce la capacidad de razonamiento y autocontrol de las personas, los adolescentes, tanto varones como mujeres, pueden realizar acciones que los ponen en riesgo y de las cuales luego se pueden arrepentir.
- j. **Condiciones difíciles de vida.** Un bajo nivel educativo, una precaria situación económica, un lugar de residencia marcado por el aislamiento y la falta de oportunidades son factores que generan vulnerabilidad y facilitan que se produzca un embarazo.

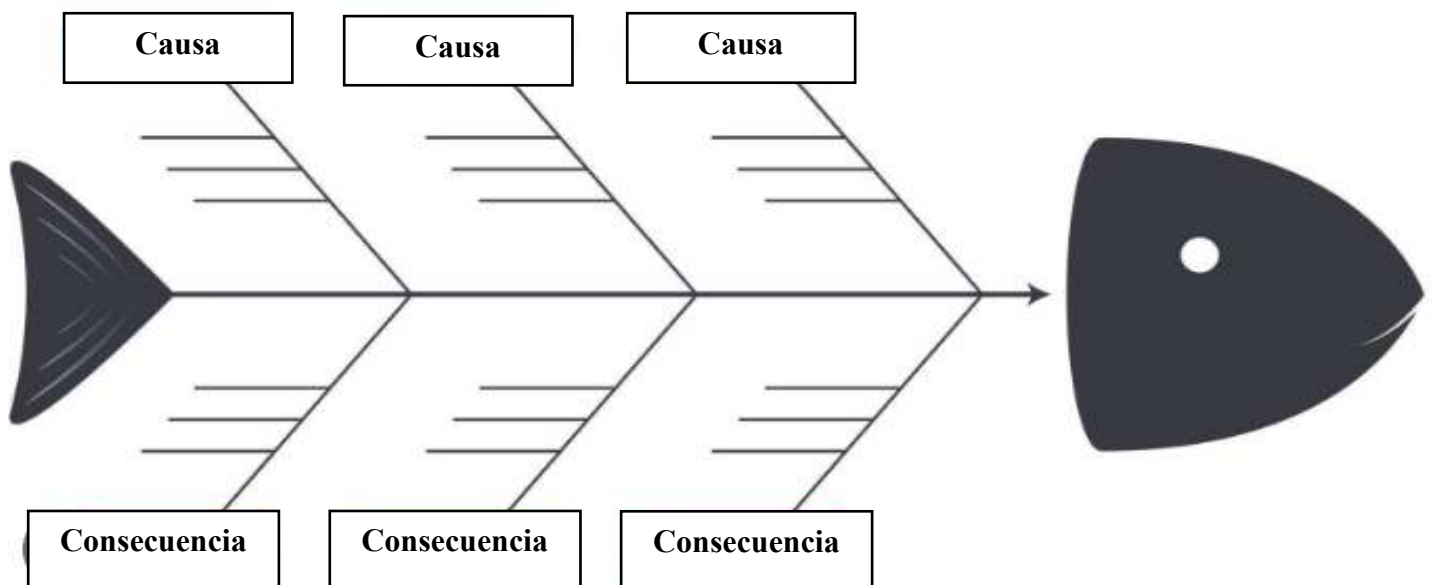


CONSECUENCIAS QUE PUEDE TRAER UN EMBARAZO EN LA VIDA DE UN ADOLESCENTE

- ❖ **Problemas médicos.** Durante el embarazo y el parto, muchas adolescentes sufren anemia, abortos espontáneos, hipertensión, riesgos, complicaciones, etc. Es frecuente que tengan un parto prematuro (antes de los nueve meses de gestación), bebés de bajo peso o con problemas de desarrollo psicomotor, o incluso riesgo de mortalidad materna. Asimismo, los hijos y las hijas de madres adolescentes tienen más probabilidades de morir en el primer mes de vida que los de madres adultas.
- ❖ **Problemas personales.** Afectan el proyecto de vida de la adolescente en relación con sus estudios, la familia o el trabajo. Podría abandonar la escuela por temor a la crítica o la censura, complicando de esta manera su formación. También es posible que se afecte la relación afectiva de pareja, pues un embarazo en estas condiciones tiende a ser conflictivo, lleno de tensiones, lo cual muchas veces lleva al rompimiento. La adolescente puede experimentar baja autoestima y problemas emocionales, como ansiedad, depresión, estrés, aislamiento, etc. Estas dificultades emocionales afectan el desarrollo del feto durante el embarazo. 'W Después ocurrirá lo mismo con el bienestar psicológico del bebé.
- ❖ **Problemas económicos.** Estos pueden incrementar la pobreza, ya que, si el adolescente o la adolescente dejan sus estudios, no tendrán la preparación necesaria, lo cual generará en ellos menos oportunidades laborales y solo accederán a trabajos temporales y con bajos salarios.



Ahora estas listo para realizar el **Reto Mayor** que consiste en identificar las causas, consecuencias en la espina de Ishikawa,



- Propone (3) acciones argumentadas, para prevenir y protegerse ante situaciones que afectan su integridad sexual y reproductiva.

- ❖ Expresa sus emociones, sentimientos y comportamientos, ante un conflicto y analiza sus causas y consecuencias.

Autoevaluación

Ahora nos evaluamos para reconocer nuestros avances y lo requerimos mejorar. Coloca un check de acuerdo como consideres. luego, escribe las acciones que tomarás para mejorar tu aprendizaje.



Criterios de evaluación	Lo logré	Estoy en proceso de lograrlo	¿Qué puedo hacer para mejorar mis aprendizajes?
❖ Explique de manera razonada sobre las malas decisiones, que afectan su proyecto de vida.			
❖ Identifiqué las causas y consecuencia sobre el embarazo a temprana edad			
❖ Propuse pautas de prevención y protección ante situaciones que afecten su integridad sexual y reproductiva reconociendo la importancia del autocuidado.			

Ficha de Metacognición		
¿Qué aprendí?	¿Cómo lo aprendí?	¿Por qué es importante lo que aprendí?

Nota: El siguiente instrumento solo debe ser marcado por el docente del área encargado de evaluar.

ESCALA VALORATIVA

Competencia: Construye su identidad				
Nº	Criterios de evaluación	valoración		
1	Elaboró la infografía teniendo en cuenta la información y sus características.	3	2	1
2	Expresa sus emociones, sentimientos y comportamientos, ante un conflicto y analiza sus causas y consecuencias.			
3	Explica la importancia de las habilidades de autorregulación y socioemocionales para enfrentar situaciones que pongan en riesgo emocional y convivencia			
4	Identifica las causas y consecuencias sobre el embarazo a temprana edad			
5	Plantea pautas de prevención y protección ante situaciones que afecten su integridad sexual y reproductiva reconociendo la importancia del autocuidado.			
6	Sus respuestas son claras, ordenadas, cuidando su ortografía y caligrafía.			
Total, de puntaje obtenido				

Actividad 3	4° grado	PROPÓSITO	
La contaminación ambiental como un asunto público en nuestra comunidad		Los estudiantes aprenden a reconocer, que es importante el cuidado de nuestro medio ambiente, para gozar una calidad de vida en el presente y futuro.	
Competencia/ capacidad		Criterios de evaluación	Evidencia
Convive y participa democráticamente en búsqueda del bien común Capacidad: Delibera sobre asuntos públicos		❖ Participa democráticamente en el cuidado del medio ambiente. ❖ Proponen acciones para el cuidado de nuestro medio ambiente.	Elabora o redactan una lista de 5 acciones, que promueven el cuidado del medio ambiente

Situación de aprendizaje

Basta de egoísmo y cuidemos nuestro planeta.

Nos preguntamos qué planeta vamos a heredar a las futuras generaciones, tal vez algo, poco o nada hacemos por el cuidado de nuestro medio ambiente, queda en la conciencia de cada persona. Esta participación es un deber y derecho, de la ciudadanía puede participar de diferentes maneras en la protección y defensa del medio ambiente. Puede comprometerse en dicha gestión de forma personal y colectiva y participar de manera directa o indirecta: informándose, tomando medidas para la defensa y conservación de nuestro patrimonio natural, actuando de manera consciente y responsable en su hogar u organizándose en colectivos civiles para vigilar el cumplimiento de las normas a favor de nuestro medio ambiente, como también recomendar a los miembros de la comunidad para que cambien sus hábitos de consumo, por ejemplo el respeto del ahorro de agua y energía eléctrica, el reciclaje, entre otros. Una sociedad democrática es aquella que se preocupa por los asuntos públicos, por ello el Estado ha iniciado una serie de procesos y a creado instituciones que trabajan a favor del planeta.

1. ¿De qué manera participaría usted en defensa del medio ambiente?

.....

.....

2. Contribuir en su conservación con el medio ambiente ¿Es un deber o un derecho? Argumenta

.....

.....

3. El problema de la contaminación ambiental ¿Será un asunto público? Explica

Recurso 1

La contaminación ambiental

Se llama contaminación ambiental al impacto negativo producido en el ambiente debido a la presencia de sustancias tóxicas que alteran las características físicas, químicas y biológicas de los recursos naturales. Estas sustancias o contaminantes son producidos por la conducta inadecuada del hombre, y de no ser manejados correctamente podemos hacer que los daños al ambiente sean irreversibles y que afecta a la calidad de vida y la propagación de enfermedades. Existen causantes o contaminantes que altera a nuestro medio ambiente, podemos mencionar algunos elementos:

1. **Los contaminantes químicos.** Se refieren a compuestos provenientes de la industria química. Pueden ser de efectos perjudiciales muy marcados, como los productos minerales (compuestos de fierro, cobre, zinc, mercurio, plomo, cadmio, etc.) los ácidos (sulfúrico, nítrico, clorhídrico, etc.) los álcalis (potasa, soda cáustica, etc.) disolventes orgánicos (acetona), detergentes, plásticos, los derivados del petróleo (gasolina, aceites, colorantes, diésel, etc.) los pesticidas (los insecticidas), los fungicidas, herbicidas, detergentes y abonos sintéticos (nitratos, fosfatos, etc.).
2. **Los contaminantes físicos.** Se refieren a perturbaciones originadas por radioactividad, calor, ruido y efectos mecánicos.

3. **Los contaminantes biológicos.** Son los desechos orgánicos que al descomponerse fermenta y causan contaminación (la basura). A este grupo pertenecen los excrementos, la sangre, los desechos de fábricas de cerveza, de papel el aserrín de la industria forestal, los desagües, etc.

Es muy lamentable que los efectos de la contaminación se manifiestan por las alteraciones en los ecosistemas, también en la generación y propagación de enfermedades en los seres vivos, la muerte masiva, la desaparición de especies animales y vegetales, entre otros. En general, la degradación de la calidad de vida (salud, aire puro, agua limpia, recreación, disfrute de la naturaleza, etc. Y es preocupante como se manifiesta diariamente las formas de contaminación en nuestra ciudad.

En el AIRE. Humos de vehículos, humos de fábricas, térmicas, calor de vehículos, ruidos, óptica: suciedad, publicidad, electromagnéticas: ondas.

En el AGUA. Desagües caseros, desagües industriales, basuras, detergentes.

En los ALIMENTOS. Bacterias, hongos, pesticidas, suciedad.

AHORA RESPONDEMOS LAS SIGUIENTES PREGUNTAS.

1. Lamentablemente nuestro planeta está enfermo, día a día sufre de contaminación y llevamos sentimiento de culpa.

A. ¿Qué es la contaminación ambiental?

.....
.....

B. Principalmente. ¿Quiénes provocan la contaminación ambiental?

.....
.....

C. Esta inadecuada conducta del hombre. ¿Podría traer algunas consecuencias? Mencionar algunas de ellas.....

.....

D. De los elementos contaminantes mencionados. ¿En tu hogar has notado algunos de ellos? Mencionar algunos de ellos.....

.....

Ahora reflexionamos.

Es una realidad de algunos pobladores, se acerca la fiesta patronal de mi pueblo, la navidad, año nuevo y celebramos su llegada; quemamos luces artificiales, los denominados cohetones, entre otros. Algunas personas compran por la vía formal, y otros por la informalidad. Lo importante para aquel poblador es celebrar, disfrutar en ese momento.

A. Aquel poblador. ¿Contribuye con el cuidado del medio ambiente?

.....
¿Por qué?

B. Para su fabricación y comercialización de los cohetes, entre otros.

¿Existe la vía formal?

¿Existe la informalidad? Fundamentar.

.....

C. ¿Qué opina usted del impacto ambiental?

.....

.....



RETO. Elaboran una lista de 5 acciones, que promuevan el cuidado del medio ambiente, mediante una alianza estratégica del: El Estado, la familia, la escuela, la empresa, Tecnología de la informática y comunicación, y finalmente argumente cada uno de ellos.

Acción 1.

.....

Acción 2.

.....

Acción 3.

.....

Acción 4.

.....

Acción 5.

.....

Autoevaluación

Ahora nos evaluamos para reconocer nuestros avances y lo requerimos mejorar. Coloca un check de acuerdo como consideres. luego, escribe las acciones que tomarás para mejorar tu aprendizaje.



Criterios de evaluación	Lo logré	Estoy en proceso de lograrlo	¿Qué puedo hacer para mejorar mis aprendizajes?
➤ Elaboré acciones que promuevan el cuidado del medio ambiente.			
➤ Participé en el cuidado del medio ambiente			
➤ Argumenté mis respuestas de manera clara.			
➤ Analicé las fuentes de información, utilizando la técnica del subrayado			

Ficha de Metacognición

¿Qué aprendí?	¿Cómo lo aprendí?	¿Por qué es importante lo que aprendí?

Actividad 4	4° Grado	PROPÓSITO	
La convivencia democrática en el Perú		Reconocer a nuestro Perú como un país democrático, donde se práctica la libre expresión y elección a sus representantes, mediante el sufragio.	
Competencia/ capacidad		Criterios de evaluación	Evidencia
Convive y participa democráticamente en búsqueda del bien común Capacidad: Interactúa con todas las personas.		Expresa argumentos sobre la importancia que tiene el Estado en el cumplimiento de las leyes dentro del marco constitucional Delibera sobre el sistema democrático, la institucionalidad y el Estado de derecho en el Perú Evalúa el ejercicio de los poderes del Estado y de sus autoridades de las diversas instituciones públicas	Mediante un mapa conceptual explica los poderes del Estado

Recurso 1

Título. El Estado peruano y regímenes de gobierno

Los Estados no ejercen su función de gobierno del mismo modo. Algunos lo hacen de manera autoritaria y otros de manera democrática, así como nuestro querido Perú que tenemos; libertad de opinión y expresión, elegir a sus **representantes** para que gobierne, como también participación democrática en búsqueda del bien común, entre otros. No debemos confundir el concepto de forma de Estado con el de forma de gobierno. El concepto de forma de **Estado** corresponde a su estructura y a las relaciones que se establecen con los elementos de: **nación** es decir conjunto de personas que tienen una historia en común, el **territorio** es el área geográfica de nuestro Perú que comprende; el suelo, subsuelo, el dominio marítimo y el espacio aéreo que los cubre, el **gobierno** es aquel que ejerce la autoridad a través de un conjunto de instituciones es decir por el Poder **ejecutivo**, la **soberanía** es la capacidad del Estado de ejercer su autoridad sobre los diferentes elementos que lo conforman.

Mientras tanto la forma de **gobierno**, al hablar de gobierno nos referimos a la acción de **ordenar**, dirigir y regir como también ejecutar. El gobierno es ejercicio por las autoridades que, de acuerdo con la Ley, llevan adelante la **acción** de gobernar. La forma de gobierno define cómo están compuestos los órganos del Estado, quiénes los integran, cuánto tiempo duran en el ejercicio de sus funciones. No existe una única forma de gobierno. Cada país la define en el marco de diversas circunstancias. El Estado ordena y dirige la vida de los habitantes de un país a través del gobierno, que actúa por medio de las distintas instituciones que lo componen. Con la independencia de la corona española, el Perú se convirtió en un Estado Republicano, a diferencia de otros países que son monarquías como, por ejemplo, el país de Inglaterra. Si bien la independencia nacional fue declarada el 28 de julio de 1821 por el general José de San Martín, el nacimiento del Estado peruano como república se consolidó más de un año después.

AHORA RESPONDEMOS LAS SIGUIENTES PREGUNTAS

- ¿Por qué el Perú es considerado una República Democrática?.....
Escribe 2 razones fundamentales.
A.....
B.....
- Siempre escuchamos la palabra Estado, y algunos mencionan que Estado somos todos nosotros
¿Con qué elementos se relaciona el Estado? Explique brevemente cada uno de ellos.
A.....
B.
C.....
D.....
- ¿Desde cuándo, el Perú es un Estado Republicano?
.....

Los pueblos de América tienen derecho a la democracia: y sus gobiernos, la obligación de promoverla y defenderla. Esta declaración es el punto de partida de la Carta Democrática interamericana, esta carta presenta y ordena, de manera integral y coherente, los elementos que definen la organización democrática, los instrumentos hemisféricos que pueden ser usados para su defensa y los lineamientos generales para su perfeccionamiento.

La carta hace énfasis también la importancia de los valores democráticos fundamentales y propugna por la promoción de los mismos, con el **propósito** de establecer una cultura democrática en nuestros pueblos y encauzar a las nuevas generaciones a adquirir un compromiso.

El término de **democracia**, es de origen griego, proviene de dos voces: demo que significa: pueblo, cracia que significa gobierno. Literalmente significa gobierno del pueblo.

Los orígenes del estado peruano, en nuestro territorio se remontan a épocas preincaicas, ya que la forma de organización estatal estaba presente a través de la sociedad Chavín, un Estado tipo **teocrático** donde el poder lo ejercía la clase religiosa. Sin embargo, en el sentido más moderno del concepto, el Estado peruano surge a la luz de nuestra primera constitución, de corte liberal, promulgada por el primer congreso constituyente presidido por Javier de Luna Pizarro. Este congreso sesionó desde el 20 de septiembre de 1822 hasta el 12 de noviembre de 1823, año en que se promulgó la Constitución. Atrás había quedado el grito de la independencia del 28 de julio de 1821, el protectorado de San Martín y los debates entre los defensores de la monarquía y los republicanos.

Los diversos procesos históricos y políticos han determinado la composición y características actuales del Estado peruano. Tal como menciona el artículo 43 de la **constitución política del Perú**, se considera a la República del Perú como democrática, social, independiente y soberana. Además, se establece que el Estado es **uno** e indivisible, y se organiza según el principio de la separación de Poderes. El Perú es una República **Democrática**, ya que en ella se ejerce un gobierno representativo, donde los gobernantes o padres de la **patria** denominado por algunos, son **elegidos** por medio de elecciones con sufragio universal, libre y directo. Es decir, se trata de elecciones en las cuales el **voto** es posible entre varios candidatos. Además, es democrática porque la participación de los ciudadanos en la vida política nacional es generalizada, sin discriminación.

Título. Características de un Estado democrático

La forma de Estado más apropiada para el desarrollo de la ciudadanía es la **Democracia**, el sistema democrático se basa en un conjunto de características relacionadas con la forma como el Estado ejerce el poder en una sociedad y la manera como está organizado.

Se considera que un Estado es democrático cuando cumple las siguientes características.

- **La separación de poderes.** En los Estados democráticos es muy importante, que cada Poder del Estado cumpla con sus atribuciones y haya respeto entre ellos, el poder está compartido entre el Poder **legislativo** es decir el Congreso. Y el Poder **ejecutivo** es decir el presidente de la República, dos vicepresidentes y los ministros. Como también por el Poder **Judicial** es decir por los Jueces.
- **El estado de derecho.** Esta condición asegura que las **leyes** sean respetadas por todos, sobre todo por las personas que están en posiciones de poder. Las normas jurídicas son obligatorias porque el Estado puede aplicarlas coactivamente.

Los ciudadanos pueden actuar, así sin temor a interferencias **arbitrarias** e injustas. El Estado es el encargado de crear el derecho y respaldarlo con su poder.

- **La participación ciudadana.** El Estado la promueve de varias formas: estableciendo normas de transparencia y acceso a la información pública, creando mecanismos participativos como la iniciativa popular u organizando elecciones para ELEGIR a las autoridades.

IMPORTANCIA DE ESTADO DEMOCRÁTICO.

El Perú es una república democrática, porque el Estado Peruano tiene una forma de gobierno representativo donde el poder reside en el pueblo, como también el sentido central del régimen democrático es instituir, como orden jurídico, político y social, el reconocimiento de que todas las personas como ciudadanos (as), son iguales entre sí y son libres por nacimiento, otro elemento importante del régimen democrático es el reconocimiento por parte del Estado, a los Derechos políticos, estos derechos les facultan a las personas a participar en la toma de decisiones de asuntos públicos por ejemplo; votar, opinar, protestar, participar como candidato en algunas LISTAS para su elección. Esto implica que el régimen del Estado democrático, los asuntos del Estado son asuntos públicos, es decir, son de interés y de libre acceso para los y las ciudadanas, tiene los propósitos:

- A. Garantizar los derechos que permiten la calidad de vida y dignidad de las personas.
- B. Promover que la ciudadanía participe en los asuntos de la comunidad.
- C. Consolidar un Estado de Derecho.

AHORA RESPONDEMOS LAS SIGUIENTES PREGUNTAS.

- 1.- ¿Estás de acuerdo con la carta democrática interamericana?
¿Cuál es su propósito?
.....
- 2.-. Escribe un comentario del Artículo 43. de la actual Constitución política
.....
.....
.....
- 3.- Vivimos en una República Democrática, donde elegimos a nuestros representantes u gobernantes.
Actualmente. ¿Cómo son elegidos los denominados padres de la patria?
.....
.....
- 4.- En el sistema democrático. Está de acuerdo Ud. ¿Con la separación de poderes? ¿Por qué?
.....
.....
.....
- 5.- Cree Ud., que es importante el reconocimiento de nuestros derechos políticos.
¿Por qué?
.....

TRES PODERES del ESTADO. A. El Poder LEGISLATIVO. Está conformado por 130 congresistas. Su función central elaborar, mejorar las LEYES también generar las que se consideren necesarias a través de la deliberación y discusión. Otra de las funciones es FISCALIZAR las acciones del Estado, especialmente del poder Ejecutivo. Son Atribuciones del congreso de la República: 1. Dar leyes y resoluciones legislativas, así como interpretar, modificar o derogar las existentes. 2. Aprobar los tratados de conformidad con la constitución. 3. Aprobar el presupuesto y la cuenta general. 4. Autorizar empréstitos, conforme a la Constitución Política. 5. Ejercer el derecho de amnistía. 6. Autorizar al presidente de la República para salir del país. B. El Poder EJECUTIVO. Está conformado por el presidente, dos vicepresidentes y el Consejo de Ministros. Su función es dirigir y administrar las políticas que permitan el desarrollo del bien común Son atribuciones del presidente de la República. 1. Cumplir y hacer cumplir la Constitución Política y los tratados, leyes y demás disposiciones legales. 2. Representar al Estado, dentro y fuera de la república. 3. Dirigir la política general del Gobierno. 4. Velar por el orden interno y la seguridad exterior de la república. 5. Convocar a elecciones para presidente de la República y para representantes al Congreso, así como para alcaldes y regidores y demás funcionarios que señala la Ley. <th data-bbox="796 96 1505 2018"> ORGANISMOS CONSTITUCIONALES AUTÓNOMOS. • Tribunal Constitucional (TC) • Ministerio Público-Fiscalía de la Nación. • Defensoría del Pueblo. Su función de estos organismos es analizar medidas que puedan afectar la Constitución y a la ciudadanía y organizar procedimientos para defenderla. • Contraloría General de la República. • Superintendencia de Banca, Seguros y administradoras de Fondo de Pensiones. • Banco Central de Reserva del Perú. Su función de estos organismos es administrar y regular aspectos de la economía que pueden afectar los intereses de la ciudadanía. • Jurado Nacional de Elecciones (JNE) • Oficina Nacional de Procesos Electorales. (ONPE) Su función de estos organismos es organizar, planificar, ejecutar y fiscalizar los procesos electorales para que se desarrollen de manera eficiente y transparente, en respeto de la voluntad popular en referente a elecciones libres y transparentes. • Registro Nacional de Identificación y estado civil (Reniec). Su función de este organismo es organizar los procesos que permiten identificar a las personas y proteger su derecho a la identidad. • Consejo Nacional de la Magistratura. Su función de este organismo es asegurar la selección y el nombramiento de los jueces y fiscales, sancionar sus inconductas y ser el caso destituirlos. </th>	ORGANISMOS CONSTITUCIONALES AUTÓNOMOS. • Tribunal Constitucional (TC) • Ministerio Público-Fiscalía de la Nación. • Defensoría del Pueblo. Su función de estos organismos es analizar medidas que puedan afectar la Constitución y a la ciudadanía y organizar procedimientos para defenderla. • Contraloría General de la República. • Superintendencia de Banca, Seguros y administradoras de Fondo de Pensiones. • Banco Central de Reserva del Perú. Su función de estos organismos es administrar y regular aspectos de la economía que pueden afectar los intereses de la ciudadanía. • Jurado Nacional de Elecciones (JNE) • Oficina Nacional de Procesos Electorales. (ONPE) Su función de estos organismos es organizar, planificar, ejecutar y fiscalizar los procesos electorales para que se desarrollen de manera eficiente y transparente, en respeto de la voluntad popular en referente a elecciones libres y transparentes. • Registro Nacional de Identificación y estado civil (Reniec). Su función de este organismo es organizar los procesos que permiten identificar a las personas y proteger su derecho a la identidad. • Consejo Nacional de la Magistratura. Su función de este organismo es asegurar la selección y el nombramiento de los jueces y fiscales, sancionar sus inconductas y ser el caso destituirlos.
---	--

6. Dirigir mensajes al Congreso en cualquier época y obligatoriamente, en forma personal y por escrito.
7. Nombrar embajadores y ministros plenipotenciarios, con aprobación del consejo de Ministros, con cargo de dar cuenta al Congreso. .

C. El Poder JUDICIAL. Tiene como función ADMINISTRAR JUSTICIA. Está constituido por órganos de diferentes niveles de jerarquía que atienden los procesos judiciales a nivel nacional, regional, provincial y distrital. Son ÓRGANOS de JUSTICIA en función jurisdiccional: 1.- La Corte suprema de Justicia. 2.- las Cortes Superiores. 3.-los Juzgados Civiles, Penales y Especiales. 4.- los Juzgados de Paz en todas las poblaciones que lo requieren.

Tiene la potestad de administrar justicia emana del pueblo y se ejerce por el Poder Judicial a través de sus órganos jerárquicos ya mencionados.



Responde las preguntas sobre los organismos constitucionales autónomos.

1.- ¿Cuál es la principal función del Banco Central de Reserva del Perú?

.....

2.- ¿Cuál es la principal función de la ONPE?

.....

3.- ¿Cuál es la principal función de la RENIEC?

.....

RETO. Mediante un mapa conceptual explica los Poderes del Estado, teniendo en cuenta los siguientes puntos:

- Título, Poderes del Estado,
- Conformado por.
- Sus funciones de cada uno
- Algunas atribuciones del congreso. Algunas atribuciones del presidente de la República y Órganos de Justicia.

Autoevaluación

Ahora nos evaluamos para reconocer nuestros avances y lo requerimos mejorar. Coloca un check de acuerdo como consideres. luego, escribe las acciones que tomarás para mejorar tu aprendizaje



Criterios de evaluación	Lo logré	Estoy en proceso de lograrlo	¿Qué puedo hacer para mejorar mis aprendizajes?
➤ Elaboré un mapa conceptual acerca de los tres poderes del Estado.			
➤ Identifiqué la importancia de los órganos constitucionales autónomos			
➤ Argumenté mis respuestas de manera clara.			
➤ Analicé las fuentes de información, utilizando la técnica del subrayado			

Ficha de Metacognición		
¿Qué aprendí?	¿Cómo lo aprendí?	¿Por qué es importante lo que aprendí?

Nota: El siguiente instrumento solo debe ser marcado por el docente del área encargado de evaluar.

ESCALA VALORATIVA

Competencia: Construye su identidad				
Nº	Criterios de evaluación	valoración		
1	Elabora acciones que promueven el medio ambiente.	3	2	1
2	Reflexiona acerca del cuidado del medio ambiente			
3	Sus respuestas son claras, ordenadas, cuidando su ortografía y caligrafía			
4	Elabora el mapa conceptual sobre los tres poderes del Estado.			
5	Identifiqué la importancia de los órganos constitucionales autónomos			
6	Analizó la información, utilizando la técnica del subrayado			
Total, de puntaje obtenido				

¿Qué es una infografía?

Una infografía es una serie de ideas representadas de manera visual o gráfica. En otras palabras, es la combinación de imagen y el concepto de un tema específico. El objetivo principal de la infografía es facilitar la comprensión de la información sobre un cierto tema, gracias a su formato visual, sencillo y



de ideas representadas de manera visual o gráfica. En otras palabras, es y el concepto de un tema específico. El objetivo principal de la comprensión de la información sobre un cierto tema, gracias a su colorido.